

Punta Arenas, 03 de marzo de 2010

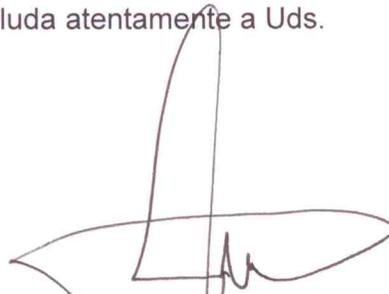
Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. El Libertador Bernardo O'higgins # 1449 Piso 9
Santiago

Ref.: Oficio circular N° 574 de fecha 01 de marzo de 2010

De nuestra consideración:

En respuesta a Oficio circular N° 754 de fecha 01 de marzo de 2010, informamos a Uds. que la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., al estar ubicada en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes, no ha sufrido efecto alguno producto del terremoto ocurrido en la zona centro-sur de nuestro país.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



John Mattson Kovacic
Gerente General
Casino de Juegos Punta Arenas SA.